

Don Pedro Enrile Mora - Figueroa, en su condición de **Secretario no Consejero del Consejo de Administración** de la sociedad mercantil **ELECNOR, S.A.**, con domicilio social en Madrid, calle Marqués de Mondéjar, número 33, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-5418, Tomo 269, Folio 22 y con N.I.F. nº A-48027056,

CERTIFICA

PRIMERO

Que la documentación remitida a la **Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)**, ha sido formulada en formato electrónico único y firmada por todos los administradores de la sociedad en la reunión del Consejo de Administración celebrada en Bilbao, Vizcaya, el día 23 de febrero de 2022.

SEGUNDO

Que las cuentas anuales y los informes de gestión, individuales y consolidados enviados se corresponden fielmente con los auditados, y los informes de auditoría adjuntados en los ficheros xHTML individual y consolidado, son copia fiel de los originales firmados por el auditor de cuentas de la sociedad, **KPMG Auditores, S.L.**

TERCERO

Que el informe del verificador del estado de información no financiera (EINF) es copia fiel del original firmado por **KPMG Asesores, S.L.** y que la opinión sobre el sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF), es copia fiel del original firmado por **KPMG Auditores, S.L.**

Y para que así conste a todos los efectos oportunos, en relación con el depósito de las cuentas anuales de **ELECNOR, S.A.** y de **ELECNOR, S.A. y Sociedades dependientes que componen el Grupo ELECNOR (Consolidado)**, en la **Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)**, expido el presente certificado en Madrid a 24 de febrero de 2022.

El Secretario no Consejero
D. Pedro Enrile Mora - Figueroa